

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE ABRIL DE 2019.-**

1. Acta de la sesión anterior.**Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad.-**

**DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de la Secretaría de Educación y Cultura adjuntando el listado de los beneficiados con las Becas Municipales 2019, para niveles terciarios y universitarios. **Se toma conocimiento.**
3. Proyecto de Ordenanza N° 010/19, mediante el cual se ratifica el Decreto N° 157/18, emitido por el DEM, por el que se dispuso adjudicar a particulares, ad referendum del Concejo Municipal, el lote de terreno sito en calle Las Heras 4634, ubicado en Manzana 61, del barrio Nueva Roma C. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 011/19, mediante el cual se crea el Consejo de Seguridad Alimentaria. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 012/19, mediante el cual se solicita al Gobierno Provincial cambio de destino de los fondos de Obras Menores, para la adquisición de una chipeadora, asignándose los a la adquisición de artefactos destinados al recambio de luminaria de sodio por luminaria L.E.D. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De la Secretaría de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción, informando acerca de obras correspondiente al cantero central del Condominio ubicado en Bv. Villada al 1500. **Se toma conocimiento.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

7. Del Club Rotario de Casilda, proponiendo como Mujer Destacada 2019, a la Prof. María Alejandra Bruno, para el evento que el Concejo tiene programado a tales fines, el próximo 12 de Abril, en el Teatro Dante. **Por una moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 7, 8, 9 y 10. Se toma conocimiento de los mismos, y se reservan para ser agendados a tales fines.-**
8. De la Unidad Regional IV, proponiendo como Mujer Destacada 2019, a la Subinspector Jaquelina Jaurretche, para el evento que el Concejo tiene programado a tales fines, el próximo 12 de Abril, en el Teatro Dante.-

9. De la Comisión Directiva de la Capilla María del Rosario de San Nicolás, proponiendo como Mujeres Destacadas 2019, a las Sras. Cecilia Mendieta y Amanda Gallardo, para el evento que el Concejo tiene programado a tales fines, el próximo 12 de Abril, en el Teatro Dante.-
10. De la Asociación Civil Mujeres en Movimiento Libres y Luchadoras y la Casa de la Mujer Libre, proponiendo como Mujeres Destacadas 2019, a la Sra. Sonia Lucci, para el evento que el Concejo tiene programado a tales fines, el próximo 12 de Abril, en el Teatro Dante.-
11. De vecinos linderos al Salón “Mona”, quienes solicitan ser recibidos por los Sres. Concejales, debido a la supuesta apertura del lugar como confitería bailable. **Se coordina por Secretaría una fecha y horario de reunión, donde se hará extensiva la invitación al Ejecutivo.-**
12. De un particular solicitando se le otorgue libre estacionamiento, y por lo tanto, la eximición de pago del Sistema de Estacionamiento Medido, debido a su discapacidad. **Pasa a estudio de comisión.-**
13. De la Directora de Coordinación Interjurisdiccional y Normalización Normativa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, solicitando se remitan determinadas normas vigentes, sancionadas por este Concejo, en materia de tránsito y seguridad vial. **Se procede a remitir la información pertinente**

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

14. Dictamen N° 3813/19, de la Comisión de Hacienda, mediante la cual se aconseja dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza por el cual se exime del pago del Impuesto a cargo del Espectador a todos los eventos que organice la Asociación Civil Teatro Dante. **Aprobado por unanimidad.-**

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

15. Por Secretaría se da ingreso a dos Notas, enviadas por:
  - a) Del Hospital Provincial “San Carlos”, proponiendo a la Lic. Silvina Miconi, como Mujer Destacada 2019, para el evento que el Concejo tiene programado a tales fines, el próximo 12 de Abril, en el Teatro Dante.-
  - b) Del Grupo “Creceer” de Mujeres Cooperativistas, de Agricultores Federados Argentinos, proponiendo a la Sra. Estela Giacosa, para el evento que el Concejo tiene programado a tales fines, el próximo 12 de Abril, en el Teatro Dante.-

16. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:

a) Informa el envío de una Nota al DEM solicitando se proceda al retiro de residuos acumulados en calle Rioja entre las arterias San Lorenzo y Belgrano, que dado al volumen de los mismos se han convertido en un basural.

b) Informa el envío de una Nota a las autoridades del Hospital Provincial "San Carlos", a los fines de solicitar que se evalúe la posibilidad de emitir los turnos médicos, en doble jornada, dado que, la única franja horaria existente, por la mañana para esos fines, resulta insuficiente para la población de distintos sectores.

Por su parte, el Concejal Pedro Sanitá, acompaña el planteo del Concejal Golosetti, y, por otro lado, recalca y destaca la labor y excelencia en materia salud que brinda ese efector.-

c) Mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM envíe a este Concejo los Balances correspondientes al año 2018. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

d) Mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se informe detalladamente cómo se distribuye el pago de pauta publicitaria a los medios de comunicación. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

17. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, informa el envío de una Nota al Banco Macro con sede en nuestra ciudad, a los fines de solicitar se informe a raíz de qué normativa o ley se aplica el cobro de un sellado para los trámites referidos a la supervivencia/ huella digital, que deben realizar los jubilados.-

Sobre el particular, el Concejal Pablo Zanetti, sugiere enviar una Nota al DEM, solicitando se informe si desde ese órgano se han realizado actuaciones al respecto.-

Finalmente, el Plancich recuerda que el pasado 31 de Marzo, se conmemoró un aniversario más de la muerte del ex Presidente Raúl Alfonsín, *"su figura se acrecienta, y lo vuelvo a resaltar hoy. Considero que es un ejemplo a seguir, como otros radicales de trayectoria, Illia y Balbín, por ejemplo. Su figura de bien se consolidó siendo Presidente y después de su Presidencia también. Su prédica permanente fue por la democracia. A partir de su gobierno, la democracia se fortaleció."*

18. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé pone a consideración de sus pares el siguientes temas:

a) Respecto de la situación planteada por el Concejal Golosetti, en cuanto a la necesidad de disponer con información contable por parte del Municipio, expresa que no entiende la forma en la que se procede por parte del DEM. *“No puedo ni ayudar a la gestión, ni al vecino sino tengo el avance del presupuesto, se necesita tener determinada información para tomar decisiones”*, agregó el Edil.-

b) Por otro lado, respecto a lo planteado por el Concejal Golosetti en cuanto al Hospital “San Carlos”, Yualé propone que en la Nota que se envíe a la entidad de salud, se consideren las siguientes cuestiones: dotar a la Guardia Médica de mayores recursos, dado que en determinados días de la semana, se ve desbordada.

Asimismo, se sugiere que, a aquellos pacientes que tengan obra social y/o prepaga, se les solicite el pago de un bono contribución que permita colaborar con el sostenimiento de la institución.

19. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, se refirió a la situación que se plantea en determinados medios de comunicación o portales de noticias, donde se descalifica la labor del órgano legislativo, o a los Concejales directamente.-

Por otra parte, el Edil manifiesta que en cuanto a la preocupación que presentan los vecinos linderos al Boliche “Mona”, desde el Concejo cabe destacar que existe normativa vigente que expresa claramente donde se pueden establecer este tipo de comercios, y donde está prohibida su radicación.

Finalmente, hace referencia a un hecho acontecido en el sur del país, donde la población haciendo justicia por mano propia, procedió al linchamiento del supuesto violador de un menor. Asimismo, se refirió a la necesidad de esperar los procesos y resoluciones del sistema de judicial.-